



PODER LEGISLATIVO

LEY N° 3.636

QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, APROBADO POR LEY N° 3.409 DEL 4 DE ENERO DE 2008 – GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PARAGUAÍ.

**EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE
LEY**

Artículo 1°.- Ampliase la estimación de los Ingresos de la Tesorería General, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008, por la suma de G. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 2°.- Ampliase la estimación de los Ingresos y los Créditos Presupuestarios de la Administración Central (Ministerio de Hacienda), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008, por la suma de G. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

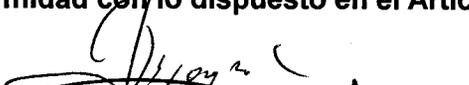
Artículo 3°.- Ampliase la estimación de los Ingresos y los Créditos Presupuestarios de la Entidad Descentralizada (Gobierno Departamental de Paraguari), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008, por la suma de G. 805.498.382 (Guaraníes ochocientos cinco millones cuatrocientos noventa y ocho mil trescientos ochenta y dos), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

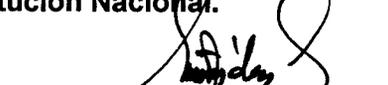
Artículo 4°.- La ampliación presupuestaria autorizada por la presente disposición legal será con carácter de excepción a lo establecido en los Artículos 13, 14 y 17 de la Ley N° 3409/08 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008".

Artículo 5°.- Autorízase al Ministerio de Hacienda la adecuación de códigos, conceptos y la programación de montos consignados en los Anexos y detalles de la presente Ley, de acuerdo al Clasificador Presupuestario vigente, a las técnicas de programación de ingresos, gastos y financiamiento, al solo efecto de la correcta registración, imputación y/o ejecución presupuestaria.

Artículo 6°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a los dieciséis días del mes de setiembre del año dos mil ocho, y por la Honorable Cámara de Senadores, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil ocho, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.


Enrique Salvo Buzarquis Cáceres
Presidente
H. Cámara de Diputados


Enrique González Quintana
Presidente
H. Cámara de Senadores


Francisco José Rivas Almada
Secretario Parlamentario


Zulma Gómez Cáceres
Secretaria Parlamentaria

Asunción, de de 2008.

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República

Fernando Lugo Méndez

Dionisio Borda
Ministro de Hacienda

LEY N° 3.636

01 01 TESORERIA GENERAL

Grup.	Subgr.	Orig./Det.	F.F.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2008	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
100	110	113	001	INGRESOS CORRIENTES INGRESOS TRIBUTARIOS IMPUESTOS INTERNOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) RECURSOS DEL TESORO	3.411.992.337.285	80.858.204.934	3.492.850.542.219	0	500.000.000	3.493.350.542.219
TOTAL					3.411.992.337.285	80.858.204.934	3.492.850.542.219	0	500.000.000	3.493.350.542.219

12 06 MINISTERIO DE HACIENDA

Grup.	Subgr.	Orig./Det.	F.F.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2008	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
100	150	151	010	INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS DE LA TESORERÍA GENERAL RECURSOS DEL TESORO	1.960.655.478.581	-5.853.600.392	1.954.801.878.189	0	450.000.000	1.955.251.878.189
200	220	221	010	INGRESOS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE LA TESORERÍA GENERAL RECURSOS DEL TESORO RECURSOS DEL TESORO	145.241.731.740	701.987.595.742	847.229.327.482	0	50.000.000	847.279.327.482
TOTAL					2.105.897.210.321	696.133.995.350	2.802.031.205.671	0	500.000.000	2.802.531.205.671

Entidad : 12 06 MINISTERIO DE HACIENDA
 Tipo de Presup : 1 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ADMINISTRACION
 Programa : 006 TRANSFERENCIAS A GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
 Unidad Resp. : 01 DIRECCION SUPERIOR

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2008	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT					Disminución	Aumento	
811	10	1	9	Trans. Consolidables de la Administración Central a Ent	7.046.763.293	0	7.046.763.293	0	450.000.000	7.496.763.293
861	10	1	9	Trans. Consolidables de la Administración Central a Ent	2.151.013.933	0	2.151.013.933	0	50.000.000	2.201.013.933
TOTAL					9.197.777.226	0	9.197.777.226	0	500.000.000	9.697.777.226

22 09 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PARAGUARI

Grup.	Subgr.	Orig./Det.	F.F.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2008	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
100	150	152	050	INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSF. CONSOLID. DE ENT. Y ORGANISMOS DEL EST. AP.DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TES.	7.046.763.293	0	7.046.763.293	0	450.000.000	7.496.763.293
200	220	222	050	INGRESOS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TRANSF. CONSOLID. DE ENT. Y ORGANISMOS DEL EST. AP.DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TES.	2.151.013.933	0	2.151.013.933	0	50.000.000	2.201.013.933
300	340	343	020	RECURSOS DEL TESORO RECURSOS DE FINANCIAMIENTO SALDO INICIAL DE CAJA SALDO INICIAL DE RECURSOS INSTITUCIONALES RECURSOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA RECURSOS INSTITUCIONALES	0	0	0	0	305.498.382	305.498.382
TOTAL					9.197.777.226	0	9.197.777.226	0	805.498.382	10.003.275.608

Tipo de Presup : 2 PRESUPUESTOS DE PROGRAMAS DE ACCION
 Programa : 001 DESARROLLO DEPARTAMENTAL
 Sub Programa : 02 APOYO AL SECTOR SALUD
 Unidad Resp. : 09 GOBERNACION DE PARAGUARI

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2008	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT					Disminución	Aumento	
580	10	001	9	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION	0	0	0	0	15.000.000	15.000.000
TOTAL					0	0	0	0	15.000.000	15.000.000

LEY N° 3.636

Sub Programa : 03 APOYO AL SECTOR OBRAS PUBLICAS
 Unidad Resp. : 09 GOBERNACION DE PARAGUARI

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2008	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT					Disminución	Aumento	
580	10	001	9	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION	0	0	0	0	15.000.000	15.000.000
TOTAL					0	0	0	0	15.000.000	15.000.000

Sub Programa : 04 APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO
 Unidad Resp. : 09 GOBERNACION DE PARAGUARI

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2008	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT					Disminución	Aumento	
144	10	001	9	JORNALES	20.004.707	0	20.004.707	0	5.000.000	25.004.707
145	10	001	9	HONORARIOS PROFESIONALES	42.130.191	0	42.130.191	0	30.000.000	72.130.191
530	30	001	9	ADQ. DE MAQ.,EQUIPOS Y HERR.MAYORES	0	0	0	0	305.498.382	305.498.382
580	10	001	9	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION	0	0	0	0	20.000.000	20.000.000
842	10	001	9	APORT.A ENTID.EDUC.INST. SIN FINES DE LUCRO	8.972.430	0	8.972.430	0	415.000.000	423.972.430
TOTAL					71.107.328	0	71.107.328	0	775.498.382	846.605.710
TOTAL GENERAL					71.107.328	0	71.107.328	0	805.498.382	876.605.710